

Memorándum

PARA: GERENTE
LICENCIADO HÉCTOR MÉNDEZ CÁLIX

DE: SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

ASUNTO: RESOLUCIÓN No.158-4/2013

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2013

RESOLUCIÓN No.158-4/2013.- Sesión No.3461 del 11 de abril de 2013.- EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS,

CONSIDERANDO: Que mediante la Resolución No.459-10/2012 del 25 de octubre de 2012 se autorizó el proceso de precalificación de empresas constructoras para la realización de obras civiles consistentes en ampliaciones, remodelaciones o mejoras que pudiera ser necesario realizar en el periodo 2012-2013; efecto para el cual se aprobaron las respectivas bases de precalificación, lo que conllevó a la publicación de la invitación correspondiente.

CONSIDERANDO: Que en atención a la invitación a precalificar, acudieron a retirar las bases de precalificación las empresas: Construcciones Rodríguez, S. de R.L. de C.V.; Equipos y Construcciones, S. de R.L. de C.V. (Econ); Ingeniería Electromecánica y Construcción de Obras Civiles, S. de R.L. de C.V. (Ingelco); Servicios para el Desarrollo de la Construcción, S. de R.L. de C.V. (Sedeco); Briceño & Asociados, S. de R.L.; Estructuras Metálicas, S. de R.L. (Emeco); Servicios y Representaciones para la Industria y la Construcción, S. de R.L. de C.V. (Serpic); Ingeniería para el Desarrollo, S. de R.L. (Indes); Constructora Sato, S. de R.L. de C.V.; Construcciones Midence, S. de R.L. de C.V.; Constructora Buck, S. de R.L. de C.V.; Contratistas Asociados, S.A. de C.V.; Pilato, S. de R.L. de C.V.; Soluciones Integrales de Ingeniería, S. de R.L.; Imperia, S. de R.L.; Constructora Acosta, S. de R.L. de C.V.; ITC Constructora; Desarrollos e Inversión Comercial, S. de R.L.; Diseñadores y Constructores (Dyco); Grupo W; Constructora William & Molina, S.A. de C.V.; Avendaño y Asociados, S. de R.L.; Tesla, S. de R.L.

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Barrío El Centro, Avenida Juan Ramón Molina, 1ª. Calle, 7 Avenida,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, Honduras,
P.B.X. (504) 2216-1000 / (504) 2237-2270
www.bch.hn





BCH

Banco Central de Honduras

Lic. Héctor Méndez Cáliz
Resolución No.158-4/2013

- 2 -

Nacional de Ingenieros Electro Mecánica, S.A. de C.V.; Constructora Continental Delta, S.A. de C.V. (Condelta); Inversiones Carbajal, S. de R.L. de C.V.; Construcciones y Supervisiones Montes, S. de R.L. (Cosumo); Firmamento; Constructora Aguirre, S. de R.L. (Consta); ECOMA, S.A. de C.V.; Ingeniería del Diseño y la Construcción, S. de R.L.; Servicios de Mantenimiento y Construcción, S.A. de C.V.; Servicios de Ingeniería Salvador García y Asociados, S. de R.L.; Ingeniería Integral, S. de R.L. de C.V.; Construcciones y Supervisiones Metrópolis, S. de R.L.; Flores & Flores Ingeniería, S. de R.L.; Ingeniería de Caminos, S. de R.L. (Ideca); Constructora Mi Casa, S. de R.L. de C.V.; Obando Constructores, S. de R.L. (Obaco); Rentas y Servicios Técnicos, S. de R.L. (Ransetec); Compañía Constructora URBE, Concreto Preesforzado de Centroamérica, S.A. de C.V. (Copreca); Construcciones, Consultoría, Suministros y Servicios (CCSS); Diseño, Construcción y Servicios Técnicos, S.A. de C.V. (Diconset); Constructora La Roca, S. de R.L. de C.V.; Lobo Consultores y Supervisores en Ingeniería; Mantenimiento y Servicios, S.A. (Manser); Almeráñez y Asociados, S. de R.L.; Compañía de Construcciones Múltiples, S. de R.L. de C.V.; Constructora Díaz Montoya y Asociados, S. de R.L. de C.V.; Torres & Asociados Constructores, S. de R.L.; Constructora Crespo y Asociados, S.A. de C.V.; Diseños y Construcciones Civiles, S.A. de C.V.; Ingenieros Calona de Honduras, S. de R.L. de C.V.; Constructora y Consultora Sualeman, S. de R.L.; Ingeniería B&B Asociados, S. de R.L.; Servicios de Ingeniería Civil y Computación, S.A. de C.V. (Servicom); Ingeniería Barnend, S. de R.L.; Contratistas y Consultores Multidisciplinarios, S. de R.L.; IMFICA, S. de R.L. de C.V.; Ingenieros Contratistas, S. de R.L. (Ingecon); Servicios de Ingeniería, S.A. de C.V. (Anfer); Empresa de Construcción e Instalación de Honduras, S.A. de C.V.; Consultores de la Construcción R & Co.; Asesores Nacionales Especializados para el Desarrollo, S. de R.L. y Santos y Compañía, S.A. de C.V.

CONSIDERANDO:

Que el 30 de noviembre de 2012 el Comité de Compras, contando con la asistencia del Director designado y de los representantes de los departamentos de Servicios Generales, Jurídico y Auditoría Interna, éste último en calidad de observador, llevó a cabo el acto de recepción de los sobres conteniendo la documentación legal y técnica de las empresas constructoras: Aveniaño y Asociados, S. de R.L., Ingeniería Electromecánica y Construcción de Obras Civiles, S. de R.L. de C.V (Ingelco); Inversiones Carbajal, S. de

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Barrio El Centro, Avenida Juan Ramón Molina, 1ª. Calle, 7 Avenida,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, Honduras,
P.B.X. (504) 2216-1000 / (504) 2237-2270
www.bch.hn



BCH

Banco Central de Honduras

Lic. Héctor Méndez Cáliz
Resolución No. 158-4/2013

- 3 -

R.L. de C.V.; Servicios para el Desarrollo de la Construcción, S. de R.L. de C.V. (Sedeco); Ingeniería Barmend, S. de R.L., Pilato, S. de R.L. de C.V.; Tesla, S. de R.L.; Constructora Aguirre, S. de R.L. (Consta); Ingeniería para el Desarrollo, S. de R.L. (Indes); Rentas y Servicios Técnicos, S. de R.L. (Rensetec); Servicios y Representaciones para la Industria y la Construcción, S. de R.L. (Serpic); Obando Constructores, S. de R.L. (Obaco); Ingenieros Contratistas, S. de R.L. (Ingecon); Contratistas Asociados, S.A. de C.V.; Servicios de Mantenimiento y Construcción, S.A. de C.V. (Sermaco); Santos y Compañía, S.A. de C.V.; Nacional de Ingenieros Electro Mecánica, S.A. de C.V.; Construcciones Midence, S. de R.L. de C.V.; Ingeniería de Caminos, S. de R.L. (Ideca); Servicios de Ingeniería Salvador García y Asociados, S. de R.L.; Constructora Sato, S. de R.L. de C.V.; Constructora Continental Delta, S.A. de C.V. (Condelta); Constructora Acosta, S. de R.L. de C.V.; Briceño & Asociados, S. de R.L.; Flores & Flores Ingeniería, S. de R.L.; Constructora La Rosa, S. de R.L. de C.V.; Construcciones, Consultoría, Suministros y Servicios (CCSS); Compañía de Construcciones Múltiples, S. de R.L. de C.V.; Ingenieros Calona de Honduras, S. de R.L. de C.V. e Ingeniería del Diseño y la Construcción, S. de R.L. (Ideco).

CONSIDERANDO:

Que la Subcomisión Evaluadora remitió al Comité de Compras el informe de revisión de la documentación legal y técnica subsanada y la evaluación de la documentación presentada por las empresas participantes en el proceso de precalificación para la construcción del precitado proyecto, determinando que las empresas constructoras: Avendaño y Asociados, S. de R.L.; Ingeniería Electromecánica y Construcción de Obras Civiles, S. de R.L. de C.V. (Ingelco); Pilato, S. de R.L. de C.V.; Constructora Aguirre, S. de R.L. (Consta); Ingeniería para el Desarrollo, S. de R.L. (Indes); Servicios y Representaciones para la Industria y la Construcción, S. de R.L. (Serpic); Ingenieros Contratistas, S. de R.L. (Ingecon); Contratistas Asociados, S.A. de C.V.; Servicios de Mantenimiento y Construcción, S.A. de C.V. (Sermaco); Nacional de Ingenieros Electro Mecánica, S.A. de C.V.; Servicios de Ingeniería Salvador García y Asociados, S. de R.L.; Constructora Sato, S. de R.L. de C.V.; Constructora Continental Delta, S.A. de C.V. (Condelta); Constructora Acosta, S. de R.L. de C.V.; Compañía de Construcciones Múltiples, S. de R.L. de C.V.; Ingenieros Calona de Honduras, S. de R.L. de C.V.; Servicios para el Desarrollo de la Construcción, S. de R.L. de C.V. (Sedeco); Ingeniería Barmend, S. de R.L.; Santos y Compañía, S.A. de C.V.; Construcciones

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Barrio El Centro, Avenida Juan Ramón Molina, 1ª. Calle, 7 Avenida,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, Honduras,
P.B.X. (504) 2216-1000 / (504) 2237-2270
www.bch.hn



BCH

Banco Central de Honduras

Lic. Héctor Méndez Calix
Resolución No.158-4/2013

- 4 -

Midence, S. de R.L. de C.V.; Briceño & Asociados, S. de R.L. y Construcciones, Consultoría, Suministros y Servicios (CCSS) precalifican y podrán presentar ofertas en los procesos de contratación que requiera la institución, al obtener un porcentaje superior al ochenta por ciento (80%) requerido.

CONSIDERANDO Que de acuerdo con el informe de la Subcomisión Evaluadora, las empresas: Tesla, S. de R.L.; Inversiones Carbajal, S. de R.L. de C.V.; Ingeniería del Diseño y la Construcción, S. de R.L. (Ideco); Flores & Flores Ingeniería, S. de R.L.; Ingeniería de Caminos, S. de R.L. (Ideca); Obando Constructores, S. de R.L. (Obaco); Rentas y Servicios Técnicos, S. de R.L. (Rensetec) y Constructora La Roca, S. de R.L. de C.V. no alcanzaron el porcentaje requerido por la institución, por tanto no precalifican.

CONSIDERANDO Que de conformidad con el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y con el dictamen favorable de la Subcomisión Evaluadora, el órgano responsable de la contratación emitirá resolución declarando la precalificación de quienes hubieren acreditado satisfactoriamente los requisitos exigidos.

CONSIDERANDO Que la Gerencia, con base en el informe del Comité de Compras y oída la opinión del Departamento Jurídico, recomienda a este Directorio declarar precalificadas para participar en los procesos de contratación que requiera la institución, a las empresas a que se hace referencia en el cuarto Considerando de esta Resolución.

POR TANTO: Con fundamento en los artículos 76 de la Ley General de la Administración Pública; 43, 44 y 45 de la Ley de Contratación del Estado; 87, 94 y 95 de su Reglamento y 6 y 16 de la Ley del Banco Central de Honduras,

RESUELVE:

1. Declarar precalificadas para participar en los procesos de contratación que requiera la institución para efectuar obras civiles, consistentes en ampliaciones, remodelaciones o mejoras que pudiera ser necesario realizar en el período 2012-2013, a las empresas: Avendaño y Asociados, S. de R.L.; Ingeniería Electromecánica y Construcción de Obras Civiles, S. de R.L. de C.V. (Ingelco); Pilato, S. de R.L. de C.V.; Constructora Aguirre, S. de R.L. (Consta); Ingeniería para el Desarrollo, S. de R.L. (Indes); Servicios y Representaciones para la Industria y la Construcción, S. de R.L. (Serpic); Ingenieros Contratistas, S. de R.L. (Ingecon); Contratistas Asociados, S.A. de C.V.; Servicios de Mantenimiento y Construcción, S.A. de C.V. (Sermaco); Nacional de Ingenieros Electro Mecánica,

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Barrio El Centro, Avenida Juan Ramón Molina, 1ª. Calle, 7 Avenida,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, Honduras,
P.B.X. (504) 2216-1000 / (504) 2237-2270
www.bch.hn



BCH

Banco Central de Honduras

Lic. Héctor Méndez Cállx
Resolución No.158-02013

- 5 -

S.A. de C.V.; Servicios de Ingeniería Salvador García y Asociados, S. de R.L.; Constructora Sato, S. de R.L. de C.V.; Constructora Continental Delta, S.A. de C.V. (Condelta); Constructora Acosta, S. de R.L. de C.V.; Compañía de Construcciones Múltiples, S. de R.L. de C.V.; Ingenieros Calona de Honduras, S. de R.L. de C.V.; Servicios para el Desarrollo de la Construcción, S. de R.L. de C.V. (Sedeco); Ingeniería Barmend, S. de R.L.; Santos y Compañía, S.A. de C.V.; Construcciones Midence, S. de R.L. de C.V.; Briceño & Asociados, S. de R.L. y Construcciones, Consultoría, Suministros y Servicios (CCSS).

2. Comunicar lo resuelto a las empresas participantes en este proceso para los fines pertinentes.
3. Autorizar a la Gerencia para que publique el listado de las empresas constructoras precalificadas en los mismos medios en que se efectuó la invitación a precalificación.
4. Autorizar a la Gerencia para que continúe con los trámites necesarios que conlleven a la construcción de las obras civiles consistentes en ampliaciones, remodelaciones o mejoras que pudieran ser necesarias realizar en el período 2013.
5. La presente resolución entra en vigencia a partir de esta fecha.


HUGO DANIEL HERRERA C.
Secretario

WNSA

Subgerencias
Departamento de Servicios Generales
Departamento Jurídico
Departamento de Auditoría Interna
Unidad de Presupuesto

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Barrío El Centro, Avenida Juan Ramón Molina, 1ª. Calle, 7ª Avenida,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, Honduras,
P.B.X. (504) 2216-1000 / (504) 2237-2270
www.bch.hn

